



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 4 de noviembre de 2011

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

– Los Ayuntamientos de Valle de Valdebezana, Castrillo de la Vega, Valdorros, Trespaderne, Valle de Losa, Sotillo de la Ribera, Fresnillo de las Dueñas, Cogollos, Prado-luengo, Melgar de Fernamental, Castrillo del Val, Peñaranda de Duero, Villalba de Duero, Villalbilla de Burgos, Villadiego, Milagros, Santa María del Campo, Covarrubias, Merindad de Río Ubierna, Villalmanzo, Huerta de Rey, Modúbar de la Emparedada, Fuentespina y Gu-miel de Izán, para la continuidad del Programa «Crecemos», durante el año 2011, dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural.

– El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Burgos y la Sociedad para el De-sarrollo de la Provincia de Burgos, para la promoción de la participación de los jóvenes de la provincia de Burgos en el Programa YUZZ concurso de talento joven con ideas de base tecnológica.

– La Fundación Candeal Proyecto Hombre, para la prevención y atención de dro-godependientes y sus familias.

La Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos y la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, para la ejecución de los proyectos aprobados a ambas Entidades en la Convocatoria de reindustrialización 2011 para la zona de influen-cia de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

El Ayuntamiento de La Vid y Barrios para organizar los documentos anteriores al año 2007 que se conserven en el Archivo Municipal.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.464, de fecha 25 de octu-bre de 2011, sobre refinanciación de actuaciones dentro del Plan de Inundaciones 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda informar desfavorablemente la solicitud de exención del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de la Mancomunidad «Las Lomas de Bureba».

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Dipu-tados Socialista, por la que se inste a la Junta de Castilla y León a efectuar el pago de las cantidades que le corresponde abonar a la Diputación Provincial de Burgos y a los Ayun-tamientos de la provincia, para financiar los servicios sociales básicos.



Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto en representación del Partido Unión, Progreso y Democracia, sobre la situación de la N-I.

Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 13 de octubre de 2011.

Burgos, 19 de diciembre 2011.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel